

## INFORME ANUAL DE GESTION

Santiago de Cali febrer0 23 de 2019.

Sres.: JUNTA DIRECTIVA

FUNDACION MANOS PROVIDENTES

Ciudad

Apreciados Sres.:

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes, presento a la Junta Directiva el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2018.

### GESTION SOCIAL

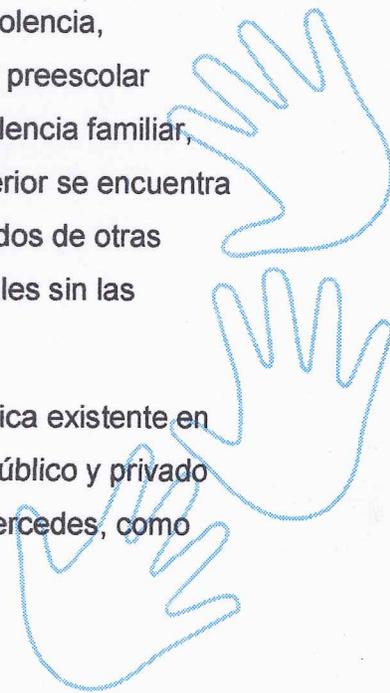
Actualmente, la fundación está dirigiendo sus esfuerzos hacia poblaciones con mayores niveles de vulnerabilidad, como es el caso de las comunas 14 y 21, del municipio de Santiago de Cali, Valle del Cauca. Los barrios beneficiados son Pizamos 1,2 y 3, Las Orquídeas, Villa Mercedes, Manuela Beltrán y Potrero Grande. Gran parte de los hogares de estas zonas se encuentran en un nivel de indigencia, con altos índices de violencia, desempleo, analfabetismo, economía informal, baja cobertura de educación preescolar (49.1% sin cobertura), alta deserción escolar (40.8%), descomposición y violencia familiar, mal uso del tiempo libre, prostitución en edad temprana, entre otros. Lo anterior se encuentra asociado, entre otros, a que gran parte de estos hogares han sido desplazados de otras partes del país, llegando a la ciudad a ubicarse en asentamientos subnormales sin las mínimas condiciones de bienestar.

Reconociendo la importancia de la educación en la solución de la problemática existente en estas comunas y teniendo en cuenta la baja cobertura por parte del sector público y privado se plantea la construcción de un nuevo centro educativo en el barrio Villa Mercedes, como

Carrera 7G Bis No. 79-21 B. Alfonso López II Etapa - Teléfonos: 663 9202 - 3798667

[fundacionmanosprovidentes@yahoo.com](mailto:fundacionmanosprovidentes@yahoo.com)

Cali - Colombia



réplica de la experiencia exitosa realizada en la sede de Alfonso López II, a través del cual se podrá ofrecer educación a 780 alumnos, entre jóvenes y niños.

La Fundación con sus programas educativos y sociales permite mejorar las condiciones de vida de la población objetivo, a través de programas formales de educación integral, alimentación, salud y formación para el trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de las dinámicas sociales de desarrollo comunitario, familiar e individual; si no que también impide el brote de actividades delincuenciales en menores, gracias al inicio del programa de formación con la educación temprana y a la implementación de una jornada única, que permite atender a los estudiantes el mayor tiempo posible evitando la escuela de la calle.

Durante el año 2018 fue de grandes retos para la Fundación en pro de lograr su objetivo misional de prestar servicios educativos a la comunidad para de mejorar las condiciones de vida de sus niños y en búsqueda de una mejor sociedad, con base en los valores de familia.

A lo largo de 2018, además:

- Se brindaron servicios educativos gratuitos a más de 50 alumnos, además del servicio de alimentación complemente gratis para garantizar su formación académica y bienestar.
- Dentro del Plan Padrinos Asturianos se apadrino a más de 54 niños los cuales tuvieron beneficios económicos para sus costos educativos.
- Obtuvimos resultados positivos en la aplicación de nuevas estrategias pedagógicas y didácticas para potencializar las enseñanzas de los niños y fomentar el mejoramiento del ser para evitar que al estar expuestos a situaciones de violencia en su entorno sean vulnerables a éstas.
- En alianza con la Fundación Valle del Lili se realizan jornadas de revisión odontológica, prestando servicios básicos en salud dental a los alumnos.
- Atención a la población de primera infancia con el programa CERO A SIEMPRE del ICBF con procesos educativos formales e informales que busquen desarrollar en los niños su propio reconocimiento y mejoras en sus procesos lógicos y valores como la convivencia, tolerancia, entre otros.
- Se perdió el programa de Cobertura Educativa de la Secretaria de Educación Municipal de Cali prestando servicios a más de 100 alumnos.

□ Se avanzó en la construcción de la sede Villa Mercedes, donde contaremos con colegio con infraestructura moderna que garantiza el bienestar sus alumnos y podremos ofrecer nuestros servicios a más niños de la comuna 21 de la ciudad de Cali.

## GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

Por el año 2018 la Fundación Manos Providentes presento la siguiente situación:

Los ingresos totales por el año 2018 fueron de **\$1.925.080.095** (Mil Novecientos Veinticinco Millones Ochenta Mil Noventa y Cinco Pesos Mcte), por lo que se redujo el número de alumnos con relación al año pasado al dejar de gestionar directamente los programas de ICBF; los costos del mismo período se incrementaron un 7%, ya que aumento el costo de los salarios de los docentes de acuerdo a las normas laborales y de escalafón que determina el Min Educación; con esto directamente un déficit ya que es mayor el costos operacional que los ingresos ya que los alumnos solo pagan en promedio un 50% del costo real necesario para cubrir su educación, alimentación y en algunos casos útiles escolares y uniformes. Los ingresos y gastos no operacionales se incrementaron significativamente frente al período pasado.

En cuanto al disponible mostró una disminución, con respecto al periodo anterior de un 15%, que corresponde al uso de los recursos para la compra de materiales, insumos, manos de obra y demás costos indirectos, para la construcción de la sede de Villa Mercedes la cual esperamos para el 2019 tener el pleno funcionamiento.

Durante el año 2018 se consiguieron importantes donaciones de personas naturales, jurídicas y otras fundaciones para el desarrollo de la actividad de servicios educativos, así mismo para la construcción de la sede se lograron importantes aportes en las que se destacan la donación de la Comunidad de Padres Teatinos y la Fundación Thomas Sabo.

En cuanto al rubro de deudores presentan una disminución del 80%, debido a las políticas de descuento por pronto pago, para que los padres de familia se incentivarán al pago oportuno.

## GESTION LEGAL Y NORMATIVA

Dando cumplimiento a la normatividad legal, se certifica que la Fundación Manos Providentes efectuó oportunamente la totalidad de los pagos a la Seguridad Social en 2018 y que todo el software que utiliza está debidamente licenciado.

La Fundación Manos Providentes cumple igualmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, de conformidad con lo prescrito por la Ley 603 de julio 27 de

2000, así como con el tratamiento de los datos personales para lo cual ha adoptado los mecanismos necesarios para obtener el consentimiento previo, expreso, informado y explícito de los Titulares de los datos personales de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales” y el Decreto 1377 de 2013 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 1581 de 2012”. Las Políticas de Privacidad para el Tratamiento de la Información Personal, así como los estados financieros, el dictamen del revisor fiscal y el informe de gestión se encuentran publicados en el portal de la Fundación.

A la fecha, la Fundación Manos Providentes no tiene conocimiento de reclamaciones por parte de autoridades o terceros en relación con los temas mencionados y no se tiene conocimiento de violaciones o posibles violaciones de leyes o regulaciones o del incumplimiento de las normas citadas, cuyos efectos deban ser considerados para ser revelados en los estados financieros o como base en el registro de una pérdida contingente.

Esperamos que durante el año 2018 nuestra organización pueda seguir prestando sus servicios a la comunidad y garantizar que se cumple el objetivo misional de la Fundación Manos Providentes “Dios actúa a través de nuestras manos”

Cordialmente,



Pbo. PEDRO JOSE PASCUAL NADAL

CE 304632 Bogotá

Representante Leal y Director

FUNDACION MANOS PROVIDENTES